

## ANEXO III

Adenda a los Títulos de Máster para su adaptación a la docencia *online*

<b>ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA <i>ONLINE</i> DEL TÍTULO DE MÁSTER EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL</b>
<b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>
Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad <i>online</i> tal como se detalla a continuación.
<b>Adaptación de las asignatura teórico/prácticas</b>
Del total de asignaturas que conforman el título y se ofertan este curso (15), las asignaturas del 2C afectadas por esta situación son <i>6 asignaturas</i> . De estas 10, 3 se impartieron, en un 50 % o más, de forma presencial antes del 17 de febrero. Todas estas asignaturas, han adaptado la docencia de prácticas en <i>laboratorios/aulas</i> especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje <i>online</i> mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias. Ya que la mayoría de las prácticas pendientes de realizar son con aplicaciones informáticas.
<b>Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo</b>
Todas las asignaturas que conforman el título pueden se adaptadas al proceso enseñanza-aprendizaje <i>online</i> , ya que las prácticas de campo se realizaron previamente, y sólo quedaba el campo de la asignatura de Bioingeniería Ambiental, el cual fue adaptado mediante la preparación de un seminario de 4 horas sobre dichas actividades, cubriendo los mismos objetivos de aprendizaje y competencias. Cada una
<b>Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas</b>
Las prácticas curriculares externas (PE) en empresas o entidades son una asignatura optativa de 12 créditos. Se la ha ofrecido a los estudiantes diferentes opciones, eligiendo cada uno de ellos la que mejor se adapta a sus objetivos profesionales: <ul style="list-style-type: none"><li>- Teniendo en cuenta que la adquisición de las competencias marcadas no puede obtenerse de otra forma, se trasladará la realización de estas a los meses de julio a diciembre, de acuerdo con las empresas e instituciones, salvo que el estudiante no pueda realizar las prácticas en dichas fechas por motivos debidamente justificados.</li><li>- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.</li><li>- Que el estudiante cambia la asignatura de PE por nuevas asignaturas que aún no se hayan impartido.</li><li>- Reconocimiento por 4 ECTS del Ciclo de Seminarios Avanzados en Tecnología Ambiental organizado el curso 2019/20.</li></ul>
<b>Adaptación del TFM</b>
Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el <b>TFM</b> se realizarán las siguientes acciones: <b>(Seleccionar las más adecuadas)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- La defensa se adaptará a una modalidad "<i>online</i>", garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.</li><li>- Se readaptarán los trabajos ya iniciados hacia modalidades que permitan el desarrollo y seguimiento de los mismos mediante tutorización a distancia.</li></ul>

- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades, pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, no reportando para el alumno el pago de una nueva matrícula. Se intentará principalmente que el desarrollo de la parte experimental se realice en los meses de julio y septiembre para que puedan ser defendidos lo antes posible.

#### **Adaptación de las metodologías docentes y de evaluación**

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas, seguirán las mismas pautas previstas en la programación original, solo impartándose las clases y actividades presenciales por **teledocencia**. La evaluación de los estudiantes, no es necesario modificarla, ya que se adecuan perfectamente a lo indicado en la Instrucción Rectoral.

***A éste documento se anexará la tabla de todas las asignaturas del título de 2 Cuatrimestre y Anuales, indicando los sistemas de evaluación contemplados en los anexos a las guías docentes para la adaptación a la docencia online***